

Nobol, 26 de marzo 2018

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de PRESIDENTE de ELEMENTA ECUADOR ELECUEME S.A. y de conformidad con la Ley y los Estatutos de la compañía, tengo a bien presentar el informe sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2017.

Durante el 2017, se generó pérdida contable en razón de los gastos pre-operativos y financieros propios de la operación de ELEMENTA.

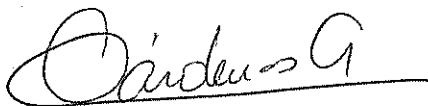
Debo indicar además que se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, además de los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que comunicar al respecto.

Los Estados Financieros 2017 fueron auditados por la compañía Hansen-Holm, reflejando en la opinión que los estados financieros se encuentran razonablemente presentados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Finalmente, debo recordarles que los Estados Financieros y el Informe de Comisario debidamente revisado por la Ing. Grace Luna Yerovi están a vuestra disposición si así lo requieren.

Agradezco su atención a la presente

Muy atentamente,



ANTONIO CÁRDENAS
GERENTE GENERAL
C.I.1001228657

NUESTRAS MARCAS

